



**TRIBUNAL DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS Y ATENCIÓN DE RECLAMOS DEL
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA
DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO - OSITRAN**

ACTA N° 25-2018-TSC-OSITRAN

En Lima, siendo las 18:00 horas del 28 de noviembre de 2018, el señor Tito Jiménez Cerrón, en calidad de Secretario Técnico, realizó la convocatoria que dio inicio a la sesión virtual del Tribunal de Solución de Controversias y Atención de Reclamos, con la participación de la señoras Ana María Granda Becerra y Roxana María Irma Barrantes Cáceres; y, el señor Rodolfo Castellanos Salazar.

I.- APROBACIÓN DE ACTA

Iniciada la sesión, se puso en conocimiento de los vocales el proyecto de Acta correspondiente a la sesión N° 24 de fecha 15 de noviembre de 2018, la cual fue aprobada por los integrantes del Tribunal.

II.- APELACIONES INGRESADAS

La Secretaría Técnica informó a los miembros del colegiado respecto del ingreso de los expedientes N° 214-2018-TSC-OSITRAN al 217-2018-TSC-OSITRAN, los cuales fueron elevados entre el 20 y el 23 de noviembre de 2018.

III.- PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

Asimismo, la Secretaría Técnica puso a consideración de los miembros del colegiado los proyectos de resolución final de los siguientes expedientes:

- ✓ EXPEDIENTE N° 174-2017-TSC-OSITRAN: CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A. contra TERMINAL PORTUARIO PARACAS S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 6-2017-TSC-OSITRAN: SONIA MARIA LUNA PERALTA contra GYM FERROVIAS S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 178-2018-TSC-OSITRAN: AGENCIA DE ADUANA TRANSOCEANIC S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 198-2018-TSC-OSITRAN: AGENCIA DE ADUANA TRANSOCEANIC S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 175-2018-TSC-OSITRAN: EMPRESA MARITIMA DEL PERU S.A.C. contra TERMINAL INTERNACIONAL DEL SUR S.A.



- ✓ EXPEDIENTE N° 068-2018-TSC-OSITRAN: AGENCIA DE ADUANA TRANSOCEANIC S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.

Luego de la deliberación correspondiente, los proyectos de resolución fueron aprobados por unanimidad con la incorporación de las modificaciones realizadas por los miembros del Tribunal, quedando expeditos para su suscripción.

IV.- DESPACHO

La Secretaría Técnica puso en conocimiento de los miembros del Tribunal el Memorando N° 277-2018-GAU-OSITRAN expedido por la Gerencia de Atención del Usuario, mediante el cual indicó cuáles serían las obligaciones que tendría GYM FERROVIAS S.A. en lo que se refiere a los primeros auxilios a brindar a los usuarios dentro de las estaciones de la Línea 1 del Metro de Lima, de acuerdo a la normativa vigente.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 19:30 horas, la señora Vicepresidenta procedió a levantar la sesión.

Rodolfo Ernesto Castellanos Salazar
VOCAL

**Tribunal de Solución de Controversias y
Atención de Reclamos
OSITRAN**

Roxana María Irma Barrantes Cáceres
VOCAL

**Tribunal de Solución de Controversias y
Atención de Reclamos
OSITRAN**

Ana María Granda Becerra
VICEPRESIDENTA

**Tribunal de Solución de Controversias y
Atención de Reclamos
OSITRAN**